



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

471-25

20 AGO 2025

Salta,
Expediente N° 12.705/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura “**Clinica del Adulto y Adulto Mayor**” correspondiente al 4to año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Carlos Engel, Miembro Titular del Jurado, designado mediante Resolución Decanato N° 441/25, al ser notificado del acto administrativo, expresa “*por motivos personales, no podrá asumir este compromiso*”

Que realizada la consulta al Prof. Pedro Sánchez, a fs. 26, presta su conformidad para actuar como Miembro Titular del Jurado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir al Prof. Carlos Engel, Miembro Titular del Jurado por el Prof. Pedro Guillermo Sánchez quien entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura “**Clinica del Adulto y Adulto Mayor**” correspondiente al 4to año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Prof. Carlos Engel, Prof. Pedro Guillermo Sánchez, postulantes aceptados y siga a la Dirección de Posgrado y Concursos Docentes- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

DP y
CD
le
HMC

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa